



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Protección a la infancia y educación familiar

1. Denominación de la asignatura:

Protección a la infancia y educación familiar

Titulación

Grado en Educación Social

Código

5832

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Optatividad

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educacion

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Icíar García Varona. (igvarona@ubu.es). Despacho 263. <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

4.b Coordinador de la asignatura

Icíar García Varona. (igvarona@ubu.es). Despacho 263. <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Cuarto curso, octavo semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

1. Conocer los ámbitos y grupos de intervención de la educación social, actuales y emergentes, tanto institucionales como no institucionales (CE.2.3.)
2. Desarrollar la capacidad de integrar los conocimientos teóricos relacionados con cada momento del proceso de elaboración y gestión de los planes, programas y proyectos: análisis de la realidad, planificación, puesta en marcha, evaluación y difusión (CE.6. 1)
3. Identificar necesidades, conflictos, situaciones de riesgo,... (CE.4.3)
4. Conocer los procedimientos y las técnicas de intervención y de dinamización individual, grupal y comunitaria (CE.3.1)
5. Saber aplicar los procedimientos y las técnicas de intervención individual, grupal y comunitaria (CE.3.3)
6. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado (CB4)

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

1. Describir qué principios y normas sustentan la protección a la infancia y las distintas tipologías y consecuencias de maltrato y/o negligencia
2. Conocer las características propias de los niños, jóvenes y familias en situación de dificultad social
3. Utilizar destrezas para la planificación y evaluación de la intervención educativa en el sistema de protección a la infancia
4. Saber aplicar técnicas específicas de intervención relacionadas con la interacción de grupos en riesgo o dificultad en los aspectos significativos del entorno o programas especializados
5. Diseñar actividades, apoyos y estrategias que faciliten la educación y apoyo a las familias
6. Planificar, desarrollar y evaluar un programa de intervención para inclusión social de menores y/o familias.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Bloque temático 1: Protección a la infancia

Concepto y definición de protección infantil

- Acercamiento a la realidad del maltrato a la infancia
- Definición de maltrato infantil

Tipos y características del maltrato a la infancia

- Impacto psicopatológico del maltrato infantil
- Detección y notificación

El sistema de intervención en protección infanto-juvenil

- Fundamentación
- Normativa
- Niveles y fases de protección

Formas y programas de protección

- Programas: de separación temporal y reintegración familiar
- Programas de acogimiento familiar y adopción
- Programa de Acogimiento Residencial

Recursos e intervención educativa específicos en protección infantil

- Proceso de intervención educativa ante la desprotección infantil
- Recursos

Centros de acogimiento residencial

Bloque temático 2: Intervención familiar

Educación e Intervención familiar

- Familia como sistema
- Ciclo vital
- Los límites del sistema familiar
- Teoría del apego en intervención
- Competencias parentales
- Principios prácticos para la intervención
- Contexto de intervención eficaz
- Técnicas de intervención

Perfil, rol y habilidades del educador en infancia y familia

- Qué hacer
- Cómo y cuándo actuar
- Equipos de apoyo a familias
- Trabajo en red y coordinación



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Barudy, J. y Dantagnan, M., (2007) Los buenos tratos a la infancia, Gedisa, Barcelona,
- Amorós, P. y Palacios, J. , (2004) Acogimiento familiar, Alianza, Madrid,
- Arruabarrena, M. I. y de Paúl, J., (2001) Manual de protección infantil, Masson, Barcelona,
- Barudy, J. Dantagnan, M., (2010) libro, Gedisa, 978849784487,
- Bernal, A. , Rivas, S. y Urpí, C., (2012) Educación familiar. Infancia y adolescencia, Pirámide, Madrid,
- Cantón Duarte, J. y Cortés Arboleda, M. R., (2003) Guía para la Evaluación del Abuso Sexual Infantil, Pirámide, Madrid,
- Escudero, V., (2009) Guía práctica para la intervención familiar I, Junta de Castilla y León, Valladolid,
- Escudero, V., (2012) Guía práctica par la intervención familiar II, Junta de Castilla y León, Valladolid,
- Gonzalo, J. L., (2015) Vinculate. Relaciones reparadoras del vínculo en niños adoptados y acogidos, Desclee, Bilbao,
- Junta de C. y L., (1998) Guia 1 y 2. Detección, Notificación, Investigación y Evaluación ante situaciones de desamparo y de riesgo en la infancia, Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, Valladolid, Guías,
- López, F., (2008) Necesidades en la infancia y adolescencia. Respuesta familiar, escolar y social, Pirámide, Madrid,
- López, F. y otros , (2006) El bienestar personal y social y la prevención del malestar y la violencia, Pirámide, Madrid,
- Marrone, M., (2001) La Teoría del Apego. Un enfoque actual. , Psimática, Madrid,
- Martín Hernández, J. , (2005) La intervención ante el maltrato infantil. Una revisión del sistema de protección. , Pirámide , Madrid,
- Niels Peter Rygaard, (2008) El niño abandonado, Gedisa, Barcelona, 9788497842266,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Rubio, J. L. y Puig, G., (2015) Tutores de resiliencia. dame un punto de apoyo y moveré MI mundo. , Gedisa, Barcelona,
- Hornos, P. l., (2013) Escuchando mis “tripas”: Programa de prevención del abuso sexual en Educación Infanti, Boira,
- Junta de C. y L., (2000) Programa de intervención familiar en situaciones de desprotección, Junta de Castilla y León, Valladolid,
- Walsh, F., (2005) Resiliencia familiar. Estrategias para su fortalecimiento, Amorrortu,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE.2.3; CE.4.3; CE.3.1; CE.3.3; CE.6.1	18	20	38
Clases prácticas (pequeño grupo)	CE.3.3; CE.6.1	14	14	28
Exposiciones, seminarios, debates...	CE.2.3; CE.4.3; CE.3.1; CE.3.3; CE.6.1	8	12	20
Realización de trabajos, informes, memorias...	CE.3.3; CE.6.1	8	24	32
Asistencia a tutorías	CE.3.1; CE.3.3; CE.6.1	4	6	10
Preparación para la evaluación	CE.2.3; CE.4.3; CE.3.1; CE.3.3; CE.6.1	2	20	22
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Se establecen dos modelos de evaluación en función del grado de asistencia e implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje a lo largo del curso.

Modelo A: Asistir a un mínimo de un 80% de las clases y participar y superar todas y cada una de las actividades individuales y grupales propuestas a lo largo del curso presentándolas en las fechas establecidas. .

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

- Los estudiantes que no hayan adquirido competencias mínimas exigidas en la primera convocatoria, tendrán derecho a ser calificado de nuevo en la siguiente convocatoria.
- La posibilidad de mejorar la calificación obtenida en la primera convocatoria no se contempla. Excepcionalmente se previa comunicación al coordinador de la asignatura podrá ser analizado el caso .
- Las calificaciones mínimas que deben ser obtenidas en cada uno de los procedimientos para superar la asignatura será de un 5,0.

Modelo B: Ver en evaluación excepcional.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Exámenes	40 %	40 %
Trabajos e informes	10 %	10 %
Lecturas y recensiones	30 %	30 %
Actividades prácticas en el aula	10 %	10 %
Participación activa	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Modelo B: Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano de la Facultad acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Las personas que sean admitidas en este modelo excepcional de evaluación deberán entregar, en el plazo establecido y a través de los distintos sistemas (buzón personal, correo electrónico ...), todas las actividades y prácticas solicitadas a lo largo del curso y superar estas actividades así como una prueba final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

En este caso el examen tiene un peso del 40%, los trabajos el 30% y las lecturas y recensiones del 30%.

En el caso del alumnado que participen en el programa universitario Cantera, la calificación se determina en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (Septiembre) se realizará a través de un examen escrito (40%), un trabajo individual (30%) y el análisis y comprensión de varias lecturas (30%)



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Artículos de revistas, capítulos de libros, internet y nuevas tecnologías, materiales audiovisuales, medios de comunicación...

13. Calendarios y horarios:

Los horarios, tutoría, fechas exámenes, etc. se han de revisar en la página web del grado <https://www.ubu.es/grado-en-educacion-social> “

14. Idioma en que se imparte:

Castellano



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])^{*}

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	x
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º x	
Asignatura y código	Protección a la infancia y educación familiar.5832	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☐ Optativa x	
Créditos	6	
Coordinador/a	Iciar García Varona	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	Iciar García Varona	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Se procedería a alternar enseñanza presencial con clases virtuales, realizando encuentros presenciales con frecuencia quincenal.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
<i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por docencia impartida a través de plataforma Meeting y la entrega de prácticas se realizará a través de plataforma virtual. Se</i>		



complementará la docencia con la emisión de documentales, películas y/o reportajes informativos de materias relacionados con la asignatura, así como se propondrán las charlas virtuales de colaboradores externos a través de plataformas virtuales.

Las pruebas de evaluación de lecturas se realizarán a través de cuestionarios online.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Se procedería a la atención al alumnado por tutorías virtuales sin perjuicio de atención presencial en situaciones en las que tanto el profesorado como el alumnado lo requieran.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Las tutorías se realizarán vía telemática, previa citación el alumno a instancia del profesorado o alumnado indistintamente.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Prácticas	60%	60%
Exámen	40%	40%

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Prácticas	60%	60%
Exámen	40%	40%

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.



Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

